

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Máximo 10, mínimo 5.

9. *Apertura de las ofertas:* Según pliego de cláusulas administrativas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de abril de 1998.

Madrid, 3 de abril de 1998.—El Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura.—20.186.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Ourense.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Local sito en la planta baja, señalado con el número 11 del edificio número 171, de la avenida de Buenos Aires, de esta capital. Mide la superficie construida de 27 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 3.672.000 pesetas.

La recogida de pliegos de cláusulas administrativas se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Provincial de este organismo en Ourense, sito en parque San Lázaro, 12, segundo.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho del Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales del edificio de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ourense, parque San Lázaro, 12, a las diez horas, del día 19 de mayo de 1998.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de abril de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—20.332.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Álava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Inmueble constituido por tres registrales:

Urbana sito en jurisdicción de Betoño, término de la Cruz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de una superficie de 2.143 metros 87 decímetros cuadrados. Compuesta de las siguientes edificaciones: Pabellón de oficinas de planta baja y piso de 78 metros 11 centímetros. Nave adosada al pabellón de 604 metros. Porche adosado al extremo de la nave de 42 metros 80 centímetros. Pabellón situado al norte de la nave, adosado a ella, dividido en dos partes, una planta baja que aloja a los servicios sanitarios y dos plantas para instalación eléctrica. Y una casa para el guarda al fondo del solar, de 50 metros 22 centímetros.

Terreno de naturaleza urbana sito en jurisdicción de Betoño, término de la Cruz, Ayuntamiento de Vitoria, ocupa una superficie de 379 metros 96 decímetros cuadrados.

Parcela de terreno de jurisdicción de Betoño, Ayuntamiento de Vitoria, dentro del plano de urbanización de la ciudad, en término de la Cruz de Piedra o Cruzbide, procedente de la finca número uno de la calle Oñate, de esta ciudad, en forma de triángulo-rectángulo truncado por uno de sus lados, mide 65 metros 80 centímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 77.320.183 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, 10, 2.º, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Álava, calle General Álava, número 10, de Vitoria, el día 19 de mayo de 1998, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de abril de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—20.331.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en La Rioja.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Mitad indivisa de una heredad de regadío en Usaqui, con una superficie de 91 áreas 1 centiáreas.

Precio mínimo de licitación: 2.047.500 pesetas.

2. Catorce cincuenta y cinco avas partes del número 43. Local en planta entrecubiertas destinado a trasteros del bloque en la avenida de La Rioja, número 23 y calle Alemania, número 1. Con una superficie de 494 metros 92 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 794.920 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la unidad administrativa de este organismo en Logroño, avenida Pío XII, número 33.

El acto de la subastas se celebrará en la Sala de Juntas de la planta quinta, de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Logroño, avenida Pío XII, 33, el día 19 de mayo de 1998, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subastas mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto, de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de abril de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—20.334.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios por la que se adjudica la contratación de la campaña de publicidad de los seguros agrarios de 1998.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 89 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, esta Presidencia ha acordado adjudicar la contratación de la campaña de publicidad de los seguros agrarios de 1998 a la empresa «Concepto Staff de Publicidad, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 50.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—El Presidente, Manuel Lamela Fernández.—19.352-E.

Resolución de la Junta de Contratación por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del pabellón del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Feria Agrícola y Ganadera SIA-98.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en su reunión del 25 de febrero de 1998, resolvió adjudicar el concurso convocado al efecto el día 2 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del pabellón del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la Feria Agrícola y Ganadera SIA-98, a celebrar en París (Francia), a la empresa «Escenografía y Exposiciones, Sociedad Limitada», y por un importe de 9.149.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de marzo de 1998.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Lamela Fernández.—19.354-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria Santander-Laredo (C.A.P.1), por la que se convoca concurso abierto de servicios. Expediente: 01/06/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria Santander-Laredo (C.A.P.1).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros.

c) Número de expediente: 01/06/98.